X CARRERA PEDESTRE "LA PIRONA"

REGLAMENTO

1. **El Ayuntamiento de Torreiglesias en colaboración con la Asociación Deportiva y Cultural de Torreiglesias organizan el 6 de Abril a las18:00 horas, la undécima edición de la carrera pedestre "La Pirona", siendo la tercera prueba del circuito de Carreras Pedestres de Segovia 2024.**
2. **La distancia a cubrir será de unos 11.600m. aprox. y el recorrido se desarrollará íntegramente por caminos y entornos de la localidad de Torreiglesias para disfrutar de las impresionantes vistas del Cañón del Río Viejo y Río Pirón. La salida y llegada se realizarán en la Plaza Mayor de Torreiglesias.**
3. **El tiempo disponible para finalizar el recorrido es de 2:30 horas considerando como participantes fuera de control a los que no lo finalicen en el tiempo indicado.**
4. **Las inscripciones serán de 10€ y se podrán realizar en:**
   - ***youevent.es***

   También se podrán inscribir hasta 1 hora antes del comienzo: 12€.
5. **La recogida de dorsales y bolsa del corredor se realizará el mismo día de la carrera desde las 16 horas hasta las17:45 h. en la Plaza Mayor de Torreiglesias.**
6. **La organización tiene establecido un cupo máximo de 215 corredores. Se cerrarán las inscripciones cuando se alcancedicha cifra.**
7. **Los premios serán Productos de la Tierra para los 3 primeros clasificados masculino y femenino de categoría Absoluta.**
8. **También habrá Productos de la Tierra como premios, para los primeros clasificados de las categorías de veteranos/as A, B, C y para los primeros clasificados masculino y femenino de la categoría local. (Los premios no son acumulables y no se podrá renunciar a un premio de una categoría para optar a otro a excepción de los locales).**
9. **En las carreras infantiles habrá dos categorías:**

   Benjamín…….. de 2015 hasta 2024 (años de nacimiento)

   Infantil ……de 2009 hasta 2014 (años de nacimiento)
10. **El corredor declara expresamente que no padece ninguna limitación física ni problema de salud que impida su participación en la carrera, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad por los daños y lesiones, tanto físicas como psicológicas derivada de dicha participación.**
11. **Los participantes, debidamente inscritos, estarán respaldados por una póliza de seguro de accidente y responsabilidad civil, que ampara los daños ocurridos como consecuencia de un accidente deportivo durante el transcurso de la carrera.**
12. **Cada corredor está obligado a respetar a todos sus compañeros, estando totalmente prohibido obstaculizar, empujar y tocar a cualquier corredor.**
13. **La inscripción en la prueba supone el conocimiento y la aceptación del presente reglamento. La organización tiene potestad para descalificar a cualquier corredor que no respete las normas.**
14. **Los únicos vehículos que podrán seguir las pruebas serán los autorizados por la Organización.**
15. **Habrá avituallamientos líquidos durante el recorrido y líquido y sólido al terminar la prueba.**
16. **Mientras se desarrolle la carrera se celebrarán las carreras infantiles.**
17. **La información sobre la carrera en:**

www.torreiglesias.es

http://pedestresdesegovia.blogspot.com

FB: pedestreTorreiglesias

ayuntamientodetorreiglesias@gmail.com

Yolanda (622381143) Beatriz (677358500)